

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Inn - Venta

ANTECEDENTES

La Cámara de Comercio de Tunja busca a través del programa Inn – Venta generar capacidades en Gestión de Innovación en las empresas de los municipios de la jurisdicción, el cual busca sensibilizar a comerciantes y empresarios en torno a una cultura innovadora, de modo que se genere conciencia y se fortalezca en ellos el conocimiento y motivación sobre la importancia de incorporar la innovación en sus empresas.

La innovación es factor determinante del crecimiento económico y es a través de procesos de gestión de innovación y el acompañamiento especializado que se busca lograr que las empresas replanteen sus estrategias, redefinan sus modelos de negocio, y de esta manera mejoren su capacidad de supervivencia, sus niveles de ventas y de productividad.

OBJETO

Se seleccionarán hasta treinta (30) unidades productivas, con el fin de acompañarlos a través de procesos de gestión de innovación, en el replanteamiento de sus estrategias y redefinición de sus modelos de negocio dirigido a fortalecer los aspectos financieros y de marketing digital, y de esta manera mejoren su capacidad de supervivencia, sus niveles de ventas y de productividad.

DIRIGIDO A

El programa está dirigido a proyectos o empresas nacientes de 0 a 5 años de constitución, matriculadas en la Cámara de Comercio de Tunja, ubicados en los municipios de Ventaquemada y Tunja que tengan un especial interés en acercarse a la innovación. Teniendo la posibilidad de participar máximo dos personas por empresa, al menos una de ellas deberá tener un rol estratégico dentro de la organización con capacidad de decisión y se deberá garantizar la participación en cada uno de los encuentros programados.

Requisitos mínimos de participación:

Las empresas que deseen hacer parte del Programa Inn - Venta deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

- Ser una persona natural o jurídica, legalmente constituida con domicilio en los municipios de **Ventaquemada y Tunja**.
- Haber renovado su matrícula mercantil – 2024, a más tardar el 31 de marzo del presente año.
- El participante debe adjuntar a su inscripción la carta de manifestación de interés y de compromiso donde expresa su voluntad de participar y permanecer en el proceso hasta que culmine, especificando los nombres y cargos de los delegados que la representarán durante el proceso. La carta debe ir firmada por el representante legal de la empresa (Anexo 1 – Formato carta de manifestación de interés), la cual se encuentra adjunta en el formulario de inscripción. Link de inscripción: <https://forms.gle/wd4qsJ9XMKGsANQt6>.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa de acompañamiento propone la formulación, y evaluación de ideas productivas para empresarios de los municipios mencionados, que se desarrollará a través de una estrategia pedagógica de aprender haciendo con dos pilares metodológicos complementarios:

- El primero, sesiones dirigidas en las que los facilitadores orientarán las temáticas ubicando los conceptos centrales del módulo correspondiente, asociándolo a experiencias exitosas o talleres para afianzar los conceptos. Las sesiones dirigidas se realizarán vía virtual en la programación asignada y sesiones presenciales teóricas y prácticas.
- Como segundo proceso metodológico, de acuerdo con los términos de selección se elegirán las empresas con mejores iniciativas de acuerdo con las herramientas reto de innovación, Plan de trabajo y Modelo de Negocio para un acompañamiento posterior en el perfeccionamiento de sus ideas de innovación y elaboración de prototipo Alpha como resultado final de su participación.

Selección de los tres (3) mejores proyectos presentados por los participantes en las sesiones prácticas y de acuerdo con los siguientes criterios:

- ✓ Originalidad de la idea innovadora
- ✓ Factibilidad de desarrollo e implementación con factor diferencial
- ✓ Definición del mercado objetivo
- ✓ Proyección del impacto para el crecimiento de la empresa

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORMULACIÓN:

El programa de acompañamiento se desarrollará a través de una estrategia pedagógica de aprender haciendo por medio de un ciclo de sesiones de acompañamiento en las que los gestores orientarán las temáticas ubicando los conceptos centrales del programa, asociándolos a la propuesta que cada participante deberá entregar al final del ejercicio para afianzar los conceptos transmitidos.

DURACIÓN

DURACIÓN: El Programa tendrá una duración de 3 meses aproximadamente.

El programa obedece a un esfuerzo importante realizado por la Cámara de Comercio de Tunja, donde se apuesta por la innovación como motor para fortalecer la reconversión productiva de sectores estratégicos, y la transformación y crecimiento del tejido empresarial de los municipios de la jurisdicción. En este sentido, las empresas seleccionadas contarán con acompañamiento de alto nivel durante todas las etapas del programa sin que esto represente costo alguno.

En contraprestación, la empresa se compromete a llevar a cabo cada una de las etapas del Programa, asistiendo participativamente en cada una de las sesiones programadas, cumpliendo con las debidas actividades, entregando su pasión y convicción de que a través de la innovación se puede generar valor y diferenciación para afrontar los nuevos retos que demanda el sector real.

COMPROMISOS DE LA EMPRESA

- ✓ En el caso de ser seleccionada, la empresa deberá suscribir un Acta de Compromiso con la Cámara de Comercio de Tunja.
- ✓ Designar máximo dos personas que participarán del Programa, al menos una de ellas deberá tener un rol estratégico dentro de la organización con capacidad de decisión.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de tiempo durante todo el proceso, y en especial durante las semanas, en donde se realizará la sesión de Networking y Validación con clientes potenciales, así como el evento de cierre del Programa.
- ✓ Realizar las actividades propuestas, las cuales, en algunos casos, podrán ser por fuera de las sesiones programadas.
- ✓ Garantizar acceso a internet para las sesiones virtuales.
- ✓ Disponer de tiempo para recibir las horas de acompañamiento personalizado para cada de los componentes establecidos
- ✓ Durante el programa, la empresa desarrollará e implementará en la medida de lo posible, un Plan de trabajo de cara a su reconversión

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
Postulación de interesados	Del 08 de julio al 26 de julio de 2024	Diligenciar formulario de inscripción al Programa en el link dispuesto para ello, adjuntando anexo 1 – Carta de manifestación de interés.
Presentación del programa con los postulados	02 de agosto de 2024	Invitación redes sociales, correo electrónico y llamadas telefónicas.
Inicio de sesiones	06 de agosto de 2024	Invitación directa a los participantes
Finalización del Programa	15 de noviembre de 2024	Invitación directa a los participantes

PROCESO DE POSTULACIÓN

Diligenciar el formulario de inscripción al Programa Inn-Venta, dando clic aquí <https://forms.gle/tNmhZu96ivYvemS99>, adjuntando al formulario el Anexo 1 - Carta de manifestación de interés (obligatorio)

Diligenciar el formulario de inscripción preferiblemente desde el navegador Google Chrome.

MAYOR INFORMACIÓN:

Si desea ampliar la información puede comunicarse al teléfono 317 4769688, o a los correos electrónicos apoempresarial@cctunja.org.co o cooempresarial@cctunja.org.co.

NOTA

La Cámara de comercio de Tunja se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta convocatoria. Tales cambios se publicarán oportunamente en la página web de esta entidad (www.cctunja.org.co).